



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de San Juan
Departamento de Operaciones y Ornato

9 de junio de 2018

PONENCIA SOBRE EL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2018-2019 DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y ORNATO ANTE LA HONORABLE COMISION ESPECIAL DE PRESUPUESTO, COMISIÓN DE URBANISMO, PLANIFICACIÓN Y PERMISOS

Buenas días Honorable Marcos Antonio Rigau, Presidente de la Legislatura Municipal de San Juan y demás Legisladores Municipales que componen esta Honorable Comisión. Para efectos del registro se dirige a ustedes, José L. Monroy Gonzague, Director Interino del Departamento de Operaciones y Ornato del Municipio Autónomo de San Juan y me acompaña el Ing. Carlos D. Bousoño Cardona. En la mañana de hoy discutiremos las recomendaciones presupuestarias del Departamento para el año fiscal 2018-2019.

MISIÓN

El Departamento de Operaciones y Ornato del Municipio Autónomo de San Juan, (en adelante, el Departamento), tiene la misión de asistir en la implantación de la política pública dirigida a crear un ambiente sano, estético, agradable y limpio para los ciudadanos de San Juan, manteniendo en orden y en buenas condiciones su infraestructura, preservando los recursos naturales y dotándola de jardines, árboles y corredores verdes.

Dentro de nuestro Departamento, existen varios programas que ayudan al embellecimiento y mantenimiento de Nuestra Ciudad, tales como, el monitoreo y la



disposición final de los desperdicios sólidos, la limpieza, conservación y ornato de áreas verdes y cascos urbanos, infraestructura y servicios en proyectos especiales y el Programa de Electricidad que ofrece el mantenimiento y apoyo eléctrico para los montajes de actividades especiales del Municipio. Además, tenemos a cargo el mantenimiento y reparación de vehículos municipales, el Programa de Transportación, Control de Acceso, Red Conecta y la Administración de los Cementerios Municipales.

TRABAJOS REALIZADOS

Durante el corriente año fiscal sufrimos el embate de los huracanes Irma y María. Como apoyo al proceso de recuperación, nuestro Departamento llevo a cabo tareas de limpieza de las carreteras para garantizarle a nuestros ciudadanos el libre y seguro acceso a instalaciones tales como, hospitales, refugios y centros de acopio entre otros. Además y como parte del proceso de recuperación, llevamos a cabo una programación agresiva de recogido de escombros, basura doméstica y material vegetativo. A continuación, encontrarán un breve resumen del impacto que tuvieron nuestras iniciativas:

- Huracán Irma y María – 31 de agosto de 2017 al 18 de marzo de 2018

	Libras	Equivalente a Camiones
Escombros	56,948,040	5,695
Doméstico	160,703,485	16,070
Vegetativo	94,094,875	9,409
Reciclaje	4,056,700	406
Total	315,803,100	31,580

- A partir del 19 de marzo de 2018 comenzamos a realizar la Programación Regular de nuestros servicios de recogido y el resumen al 6 de junio de 2018 es el siguiente:



	Libras	Equivalente a Camiones
Escombros	17,122,020	1,712
Doméstico	63,648,180	6,365
Reciclaje	2,303,386	230
Total	83,073,586	8,307

- En resumen, a esta fecha hemos procesado 398,876,686 libras de recogido entre escombros, basura doméstica, material vegetativo y reciclaje.

Además de lo antes mencionado, desde enero al 4 de junio de 2018 el Departamento ha realizado la limpieza de quebradas para un total de 13,786 pies lineales y se ha limpiado 42,296 pies lineales de alcantarillado pluvial. Se han pintado 12 cruces peatonales y se retocaron un total de 49,922 pies lineales en encintados. En cuanto a depósito de asfalto se han depositado 704.74 toneladas en diversas áreas de San Juan, entre ellas: Puerta de Tierra, Viejo San Juan, Hato Rey, Santurce, Barrio Obrero, Caimito, Santiago Iglesias, Baldrich, Hyde Park, Venus Gardens, Miramar, La Perla, Puerto Nuevo, Condado, Reparto Metropolitano, Ocean Park y Comunidades San Felipe y Victoria, Parcela Canejas y Urb. La Riviera.

En la Comunidad de Canteras se realizó un operativo de limpieza donde se recogió sobre 1,749,837 libras en escombros, se depositaron 17 toneladas de asfalto y se limpiaron 4,135 pies lineales en tubería pluvial.

PRESUPUESTO RECOMENDADO

El presupuesto recomendado para el año fiscal 2018-2019 ascienda a \$58,934,360.00. Nuestro presupuesto se distribuye entre \$29,657,928 de Gastos Personales y \$29,276,432 de Gastos No Personales.



Solicitamos su aprobación al presupuesto recomendado para el año fiscal 2018-2019, teniendo como norte la eficiencia operacional y fiscal, esperamos que se apruebe este presupuesto el cual nos permite mantener los servicios que ofrece nuestro Departamento, sin afectar los beneficios de nuestros empleados. Con esto, aseguramos un ambiente limpio y ordenado en común unión con la ciudadanía y nuestros visitantes. Además de continuar fomentando la participación de las comunidades para mantener y conservar su entorno comunitario, creando conciencia que San Juan es la Ciudad de Todos y Todas y debemos cuidarla, conservarla, protegerla y amarla.

Agradezco la oportunidad de presentarme ante ustedes y cualquier pregunta que tengan a bien hacer, estoy a su disposición.


José L. Monroy Gonzague
Director Interino

